

 <p style="margin: 0;">Informe de auditoría</p>	<p>Fecha: 2024-07-23, 11:07</p>
--	---------------------------------

Objetivo de la auditoría :	Determinar la conformidad del Sistema de Gestión Ambiental de la Dar Centro Norte, con respecto a los requisitos de la norma ISO 14001:2015 y la documentación del Sistema de Gestión Ambiental.
Alcance de la auditoría :	Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, en el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 14001:2015 y la documentación del Sistema de Gestión Ambiental.
Criterios de auditoría o parámetros normativos :	Normas, legislación, documentación del SGA y otros documentos internos de los procesos transversales, Requisitos ISO 14001:2015.
Metodología :	Planificación y ejecución de la auditoría.

Desarrollo de la auditoría :

Principales Situaciones Detectadas:

La auditoría se llevó a cabo de manera presencial y tuvo una duración de dos días, iniciando el día 21 de junio de 2024, según lo acordado con la directora de la DAR Centro Norte y establecido en el plan de auditoría. La reunión de cierre se realizó también de manera presencial el 22 de junio.

El 21 de junio de 2024, a las 10 de la mañana, se celebró la reunión de apertura en la Sala de Juntas de la Dirección Regional DAR Centro Norte en Tuluá, conforme al plan de auditoría establecido. La auditora dio inicio a la reunión realizando la correspondiente presentación de los asistentes y explicando el objetivo y el plan de la auditoría, una vez realizado esto se consultó si los asistentes estaban de acuerdo, momento en el cual la Dirección propone ejecutar en primera instancia un recorrido por las instalaciones con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de la norma, a lo cual el equipo auditor aprueba este ajuste en el itinerario e inicia esta actividad, tal como se observa en la foto 1.



Foto1. Reunión de apertura de la Auditoría

Durante la auditoría, se destacó la actitud colaborativa del personal de la DAR, facilitando tanto el acceso a la información como la disponibilidad de un espacio adecuado para su revisión. Respecto al cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 14001:2015 y la documentación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) en la DAR Centro Norte, a continuación, se detallan las principales observaciones identificadas:

4. Contexto de la Organización:

La DAR Centro Norte identifica las cuestiones tanto externas como internas que son relevantes o que influyen en su capacidad para alcanzar los resultados esperados de su Sistema de Gestión Ambiental (SGA).

En la revisión de documentos a través de la aplicación DARUMA se encontró que el sistema cuenta con los siguientes documentos:

- Documento de contexto y alcance de la organización, donde se tienen identificados los factores internos y externos que pueden afectar el sistema, en este aparte se evidencia la inclusión como riesgo en el ítem tecnológico el ataque cibernético, las partes interesadas, los servicios prestados por la Entidad y la matriz DOFA.
- Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales MA.0540.01 V04. Este documento se examina regularmente en las reuniones mensuales con el personal de la DAR y del equipo de apoyo para el mantenimiento del sistema de Gestión Ambiental.
- Matriz de requisitos legales donde se encuentran consignadas los requisitos legales relacionados con las partes interesadas.

Se evidencia en este requisito que el equipo de trabajo del SGA realiza una revisión periódica del cumplimiento de las metas e indicadores ambientales y a partir de ella se definen mejoras y planes de acción.

5. Liderazgo:

A través del memorando 0730-807552022 del 14 de septiembre de 2022, se estableció el equipo encargado de apoyar el mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental de la DAR Centro Norte. Este equipo, compuesto por 14 colaboradores, tiene definidos sus roles y responsabilidades.

La Dirección Ambiental Regional ejecutó la Revisión por la Dirección en fecha 10/11/2023, tal como se evidencia en el documento publicado en el aplicativo DARUMA denominado "Acta de revisión por la Dirección 2023", en ella se evidencia el estado del desempeño ambiental del SGA y además informa entre otros aspectos la inclusión en documento de Contexto y Alcance de la Organización en los factores externos como riesgo en el ítem tecnológico el ataque cibernético y que en la matriz de riesgos y oportunidades; también se hizo una nueva valoración del riesgo y se incluyeron tres oportunidades de mejora que incluían: aprovechamiento de aguas lluvias, paneles solares, automatización de accesorios hidráulicos y sanitarios, de los cuales se observó su implementación.

Durante el recorrido en las instalaciones de la DAR, se observó la comunicación de la política ambiental del SGA a través de pendón visible para todos los colaboradores internos y personas externas de la DAR (foto2.). Adicionalmente se encuentra publicada en el aplicativo DARUMA en la sección portal – SGA Centro Norte (Imagen 1.).



Foto 2. Política Ambiental comunicada



Imagen 1. Publicación de la política ambiental en el portal Daruma

Requisito 6. Planificación:

Los riesgos y oportunidades identificados se registran en el documento RO.0540.01 V06 20231115, denominado "Matriz de riesgos y oportunidades", y abarcan aspectos ambientales como el consumo de agua y energía eléctrica, la generación y acumulación de residuos orgánicos como material vegetal, el consumo de papel, y la generación de residuos reciclables (papel y cartón). Esta matriz de riesgos y oportunidades se encuentra en el aplicativo DARUMA, donde se describen los riesgos y las acciones a implementar.

Además, se dispone del documento MA.0540.01 Versión 04, titulado "Matriz de aspectos e impactos ambientales", que incluye el impacto, la significancia y los controles operacionales, los cuales son revisados o evaluados mes a mes por el equipo que conforma el SGA.

También se cuenta con el documento PT.540.11 versión 02, "Procedimiento de respuesta a emergencias", que abarca amenazas externas (incendios, explosiones, sismos, terrorismo, inundaciones) y amenazas internas (derrames, fugas de gases, incendios y explosiones). Este procedimiento detalla las actividades, responsables y registros sobre cómo proceder en caso de emergencia.

El sistema cuenta con documento de Matriz de riesgos y oportunidades, los cuales se consigna en el documento RO.540.01 versión 06. En dicho documento se han incluido como aspectos ambientales Consumo de agua, consumo de energía, consumo de papel, Generación de residuos aprovechables (papel, cartón), Aprovechamiento de aguas lluvias.

Se cuenta con documento Matriz de requisitos legales actualizada, presenta 30 ítems entre los cuales se incluyen la Constitución Política, Leyes y Decretos.

Se cuenta con la publicación de la planificación de los objetivos ambientales en el aplicativo Daruma, en dicho documento se presenta los objetivos ambientales del SGA asociados entre otras cosas a las acciones, recursos, seguimiento e indicadores, tal como se observa en la imagen 2.

Objetivo	Plazo de cumplimiento	Acciones	Recursos	Responsable	Seguimiento	Indicador
1. Reducir el consumo de energía eléctrica	Un año	Revisar el consumo de energía eléctrica en las instalaciones de la planta de tratamiento de aguas residuales y en las oficinas de la Dirección Ambiental Regional - DAR Centro Norte. Implementar acciones de ahorro de energía eléctrica en las instalaciones de la planta de tratamiento de aguas residuales y en las oficinas de la Dirección Ambiental Regional - DAR Centro Norte. Ejecutar el plan de ahorro de energía eléctrica en las instalaciones de la planta de tratamiento de aguas residuales y en las oficinas de la Dirección Ambiental Regional - DAR Centro Norte.	Presupuesto de inversión para la compra de luminarias de tecnología led y sistema fotovoltaico para el alumbrado de las zonas verdes en las instalaciones de la Dirección Ambiental Regional Dar Centro Norte. (segunda etapa)	Director Ambiental Regional - DAR Centro Norte	Seguimiento Trimestral	Consumo de energía eléctrica en kWh/mes y consumo de energía eléctrica en kWh/año

Imagen 2. Planificación de objetivos ambientales

7. Apoyo

7.1. Recursos:

El Sistema de Gestión Ambiental cuenta con recursos para el mantenimiento y mejora en la vigencia 2024, como se evidencia en documento denominado Nuevo PPTO junio 2024, donde se incluyen recursos para actividades de: "compra, instalación y puesta en funcionamiento de luminarias en tecnología led y sistema fotovoltaico para el alumbrado de las zonas verdes en las instalaciones de la Dirección Ambiental Regional Dar Centro Norte. (segunda etapa)", "pago por concepto del seguimiento ambiental al Permiso de Concesión de Aguas Superficiales otorgado a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, para satisfacer las necesidades de riego en la sede de la Dirección Ambiental Regional - DAR Centro Norte de la CVC, para la vigencia 2024" y "Compra e instalación de gramilla para la zona verde de la DAR Centro Norte en el municipio De Tuluá Valle Del Cauca" y se soporta con documento de ejecución presupuestal entregado por la regional como evidencia.

Objetivo	Actividad	Recursos	Responsable	Indicador
1. Reducir el consumo de energía eléctrica	Compra, instalación y puesta en funcionamiento de luminarias en tecnología led y sistema fotovoltaico para el alumbrado de las zonas verdes en las instalaciones de la Dirección Ambiental Regional Dar Centro Norte. (segunda etapa)	Presupuesto de inversión para la compra de luminarias de tecnología led y sistema fotovoltaico para el alumbrado de las zonas verdes en las instalaciones de la Dirección Ambiental Regional Dar Centro Norte. (segunda etapa)	Director Ambiental Regional - DAR Centro Norte	Consumo de energía eléctrica en kWh/mes y consumo de energía eléctrica en kWh/año

Imagen 3. Destinación de recursos 2024 para el SGA DAR Centro Norte

En la plataforma de registro SIGEP se encontraron los soportes de hoja de vida actualizados para el ejercicio de los roles y responsabilidades del profesional especializado Diego Fernando Rivera Crespo y del asistencial Cristhian Fernando Restrepo.



Imagen 4. Información HV SIGEP Cristhian Fernando Restrepo

Al indagar sobre el estado de la planta de personal de la DAR se reporta que se encuentra pendiente por suplir las vacantes T14 –T9 y P1.

• Competencias:

Los funcionarios de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte ingresan por los concursos que desarrolla la CNSC, en provisionalidad o en modalidad de encargo, proceso que desarrolla la Dirección Administrativa y del Talento Humano – Grupo de Talento Humano. Actualmente la regional cuenta con 6 profesionales formados como auditores internos en ISO 14001:2015 expedidos por el ICONTEC, los cuales apoyan el mantenimiento y mejora del sistema y pertenecen al equipo de apoyo del SGA. Se revisaron los certificados del profesional Diego Fernando Rivera Crespo y Cristhian Fernando Restrepo Ramírez.

Con respecto a los profesionales de apoyo en particular el encargado de la articulación del SGA de la DAR Centro Norte con la Dirección de Planeación, cuenta con especialización en Sistemas de Gestión de Calidad y su normalización técnica y formación como auditor interno en la norma ISO 14001:2015.

6.2 Toma de conciencia:

La DAR cuenta con cuatro estaciones de separación de residuos sólidos en la fuente, los cuales se inspeccionaron y se verificó la correcta clasificación por color según la Resolución 2184 de 2019 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Secretaría General del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Las estaciones utilizaban los colores blanco para residuos reciclables, negro para residuos no reciclables y verde para residuos orgánicos aprovechables. Se constató que la separación de los residuos se estaba realizando adecuadamente.



Foto 4. Puntos de separación de residuos



Foto 5. Verificación de separación de residuos

Se evidencia la ejecución socializaciones relacionadas con temas del SGA durante las jornadas de reunión general de la DAR y con el equipo de apoyo del SGA:

- Marzo 01 2024: Temas - Presentación de los resultados de auditorías interna y externa, estado de cumplimiento de objetivos ambientales y la propuesta de tips sobre ahorro de energía y agua. Se evidencia acta y participantes del equipo de apoyo de SGA.
- Abril 03: Temas – Presentación de buenas prácticas ahorro y uso eficiente del papel, procedimiento requisitos legales (PT.0540.10), procedimiento: Identificación y Valoración de Aspectos Ambientales PT.0540.09, procedimiento: Identificación y Valoración de Aspectos Ambientales PT.0540.09. Se evidencia acta y participantes del equipo de apoyo de SGA.
- Abril 15: Temas - Presentación de los resultados de auditorías interna y externa, matriz de aspectos e impactos ambientales, plan de acción brigada de emergencia, resultados visita de seguimiento ANLA, ente otros temas. Se evidencia listado de asistencia de personal de la DAR.
- Mayo 27: Temas – Matriz de requisitos legales, Residuos peligrosos, capacitación brigada de emergencia entre otros. Se evidencia listado de asistencia de personal de la DAR.

6.3 Comunicación:

Existe un plan de comunicación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) para la CVC – DAR Centro Norte Sede Administrativa, que incluye una matriz de comunicación del SGA y los procesos para la comunicación interna y externa. La comunicación interna se lleva a cabo a través de reuniones donde se socializan los avances del sistema. Se evidencia piezas graficas por parte de la comunicadora de la DAR, en temas de ahorro de agua y energía, el uso eficiente del papel, la disposición de residuos y consejos sobre la metodología 5S. Se evidencia acta de reunión seguimiento al plan de comunicaciones con fecha 05/06/2023.

En la cartelera del Sistema de Gestión Ambiental están publicados los objetivos ambientales, así como el seguimiento y el nivel de cumplimiento de los indicadores correspondientes al año 2023 y al primer trimestre de 2024.



Fotografía 6. Cartelera con información del SGA

No obstante, en otra de las carteleras que contiene diversos aspectos del SGA, se han notado documentos cuyo contenido se ha vuelto difícil de leer debido a la exposición a la luz y otros factores que han deteriorado el papel, impidiendo una correcta visualización de la información.



Fotografía 7. Segunda cartelera con información del SGA

7.5 Información documentada:

En el aplicativo DARUMA se encuentra bajo custodia todos los documentos con respecto al SGA de la DAR Centro Norte, para crear, modificar o eliminar un documento, es necesario hacer una solicitud a través del área responsable, lo que ayuda un mejor control de la información que allí reposa. Dentro del mismo aplicativo también se encuentran la política, programas, objetivos, indicadores, aspectos e impactos ambientales, así como la matriz de requisitos legales, guías y procedimientos debidamente codificados. También se evidencia en expediente físico 0730-127-001-2023, los registros del SGA.

8. Operación

8.1 Planificación y control operacional:

La DAR dispone de un sistema para la recolección, almacenamiento y distribución de aguas lluvias, destinado al riego de áreas verdes. Este sistema forma parte del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) y tiene un impacto positivo en el Sistema de Gestión Ambiental al permitir el riego de las zonas verdes durante las épocas de sequía. Este proyecto se desarrolló bajo el contrato 0862 de 2022.



Fotografía 8. Tanques sistema de almacenamiento de agua



Fotografía 9. Aspersor de riesgo zona verde

En el mismo programa PUEAA se encuentra inmerso el proyecto "Evaluar el porcentaje de humedad del suelo de la zona verde de la DAR Centro Norte", el cual busca determinar el requerimiento hídrico del suelo, durante la auditoria se evidenció la remisión de memorando No. 662982023 con fecha 14/07/2023 dirigido a la Dirección Técnica Ambiental donde se solicita realizar estudio de humedad del suelo, a lo cual la DTA da respuesta informando que el Laboratorio Ambiental de la CVC no cuenta con la capacidad para realizarlo por lo cual deberá realizarse la contratación con el CIAT y que los recursos deben ser aportados por la DAR. En la actualidad la Dirección Ambiental e encuentra gestionando los recursos para adelantar su ejecución.

Las instalaciones de la regional cuentan con el paso de una acequia perteneciente al río Tuluá de la cual se cuenta con concesión de agua otorgada por el ANLA – Resolución No. 00856 de 2019. Dentro de los requisitos de este derecho ambiental se requiere registrar los consumos de agua por lo cual se evidencia la existencia de una bitácora para el control de la cantidad otorgada. Se presenta registros de consumo de junio 12 – orario:9-10 am consumo – 10 l/s, consumo junio 13 -horario 9-10 am consumo – 14 l/s.



Fotografía 10. Cámara de registro consumo de agua concesión

Mediante la contratación anual se adelantan los mantenimientos de aires acondicionados, vehículos y redes hidráulicas. Se evidencia contrato en ejecución No. COT 486 2024 cuyo objeto "Mantenimiento correctivo y preventivo para los vehículos (carros) pertenecientes a la Corporación Autónoma Regional Del Valle Del Cauca - CVC, y asignados a la Dirección Ambiental Regional de la DAR Centro Norte".

Durante la inspección, se notaron los aires acondicionados apagados debido a que están programados para mantenimiento.



Fotografía 11. Aires acondicionados de las oficinas de la DAR

La DAR cuenta con equipos - sonómetros para la ejecución de sus actividades misionales los cuales a la fecha se encuentra en espera de inicio de ejecución del contrato de calibración el cual es responsabilidad de la DGA. Se evidencia mediante memorando No. 0730-523482024 a la Dirección de Gestión Ambiental con fecha 06/06/2024 con asunto solicitud calibración de equipos, la cual a la fecha no se ha dado respuesta. Con respecto a la balanza que utiliza la regional para la toma de datos del material reciclado, esta se encuentra con su calibración vigente.

Residuos

La clasificación y disposición temporal de los residuos RESPEL en la DAR se almacenan en un sitio de acopio identificado tal como se observa en la fotografía Gestor RESPEL: una vez se clasifican los residuos peligrosos en la DAR, estos son transportados en un vehículo oficial de la DAR, tomando las precauciones necesarias para su traslado como son bolsas resistentes y propias de este tipo de material, las cuales son colocadas en unas estibas de madera dentro del vehículo. Estas son llevadas al Edificio principal de la CVC en la ciudad de Cali y recibidas por la funcionaria Linda Carolina Arcila, quien es la encargada de manejar este tipo de contratos.

Se evidencia memorando 0730-440162024 con fecha 8/05/2024 y asunto solicitud certificado disposición final RESPEL y certificado combustibles JUANCHITO S.A.S No.163851 (aceites usados y filtros mecánicos) con fecha 23/01/2024.



Fotografía 13. Centro de acopio RESPEL



Fotografía 14. Separación en centro de acopio por tipo de material RESPEL

Se evidencia hoja de control entrega material reciclable (archivo y cartón) con fecha 08/04/2024



Fotografía 15. Hoja de entrega material reciclable

8.2 Preparación y respuesta ante emergencias:

Existe el procedimiento PT.0540.11 Respuesta a emergencias en su versión 2, junto con el instructivo INS.0540.03 versión 01 Plan de evacuación general y fichas rápidas de emergencia para situaciones de explosión, incendio, derrame y fuga de refrigerantes. Estos documentos se encuentran en el aplicativo DARUMA.

Se observó listado de asistencia a las capacitaciones sobre Derrames de Aceites, con fecha 27/06/2023, y Gases Refrigerantes, con fecha 25/07/2023.

Para el año 2024 se adelantó gestiones con la Dirección Técnica Ambiental a través de memorando No. 0730-421432024 donde se solicita apoyo para ejecutar capacitaciones y simulacros en los meses de junio y julio en temas de derrames de aceites y químicos y escape de gases refrigerantes, se encuentra pendiente la definición de las fechas. Además, está pendiente la ejecución de simulacro de sismos para el mes de octubre del presente año de acuerdo a la programación que realiza la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo.

También se observó señalética rutas de evacuación, extintores AP y BC vigentes, kit de derrames, punto de encuentro, entre otros. Se recomienda cambiar algunas señaléticas de extintores ya que su información se ve borrosa y no permite apreciar bien su contenido.



Fotografía 16. Extintor multipropósito



Fotografía 17. Maletines de kit de derrames



Fotografía 18. Contenido maletines de kit de derrames



Fotografía 19. Tipos de extintores



Fotografía 20. Punto de encuentro

9. Evaluación del desempeño

9.1.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación:

Se observa documento FT.540.26 de Planificación de objetivos ambientales, el cual detalla los objetivos establecidos, los plazos definidos, las acciones requeridas para su cumplimiento, los recursos asignados, los responsables designados, la frecuencia de seguimiento y los indicadores correspondientes. Los resultados de esta revisión se comparten durante las reuniones de la DAR y del equipo de apoyo al Sistema de Gestión Ambiental, así como en las revisiones dirigidas por la Dirección.



Imagen 5. comparativo consumo de agua 2024



Imagen 6. Comparativo Consumo de Energia 2024

La imagen 5 y 6 presentan el consumo durante el primer trimestre de 2024 de agua y energía, donde se observa que en el mes de marzo se incrementaron los valores debido a la cantidad de personas que ha visitado la regional.

Con respecto al indicador de consumo de papel, el mismo se encuentra en revisión debido a que sus valores no disminuyen por que el consumo que actualmente genera la DAR corresponde a información solicitada en su gran mayoría por la Dirección Financiera y cambiar esto depende de decisiones de carácter corporativo, por su parte las comunicaciones al interior de la DAR y las respuestas a requerimientos externos se estan tramitando de manera virtual.

9.2 Auditoría interna:

La auditoría interna del Sistema de Gestión en la DAR forma parte del programa de la Oficina de Control Interno, utilizando listas de chequeo con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos normativos. Se revisan las acciones tomadas para corregir las no conformidades identificadas en las auditorías internas y externas de la vigencia anterior.

Para la vigencia 2023, se acciones correctivas para una (1) no conformidad y seis (6) acciones de mejora las cuales fueron cargadas en el aplicativo DARUMA y se adelantó su respectivo tratamiento.

9.3 Revisión por la dirección:

Se adelanta la revisión del documento Acta de revisión por la Dirección de fecha 10 de noviembre de 2023, entre los temas que se trataron mejora, indicadores y desempeño ambiental, estado de las acciones de las revisiones por la dirección pasadas, cambios en las cuestiones internas y externas, acciones de autocontrol y autogestión, cambios que pueden afectar el sistema de gestión ambiental,

política ambiental, comunicaciones pertinentes, partes interesadas internas y externas, Conveniencia, adecuación y eficacia continuas del sistema de gestión ambiental, Decisiones relacionadas con las oportunidades de mejora continua, evaluar el rendimiento y aportes al SGA de la contratación de la persona que articula el sistema de la dar centro norte con la dirección de planeación, acciones necesarias cuando no se hayan logrado los objetivos ambientales, integración del sistema de gestión ambiental a otros procesos o dependencias, implicación para la dirección estratégica de la organización.

10. Mejora

10.2 No conformidad y acción correctiva:

Durante la auditoría interna del año 2023 se levantó una (1) no conformidad y se identificaron seis (6) oportunidades de mejora, se presentan a continuación con su respectivo estado:

- No conformidad requisito 8.1 Planificación y control operacional:
 - Acción 1 - Crear el documento para la atención de casos con elementos resultantes de operativos conjuntos con fuerza pública de acuerdo a lo establecido en el procedimiento control de documentos PT.0540.02. Se cargó evidencia de memorando por parte de la DGA a través de memorando No. 0701-679732023 y se anexa concepto técnico del Ingeniero Químico Andrés Rojas donde se realizan 3 recomendaciones sobre la situación evidenciada: 1- Contratar con una empresa gestora para el manejo adecuado de los 77 kg de las canecas que contienen ácido nítrico. 2- abstenerse de incautar este tipo de residuos peligrosos, ya que no se cuenta con instalaciones adecuadas para este tipo de RESPEL. 3- DGA dictará un taller de 3 horas en manejo de RESPEL y durante el mismo se construirá hoja de ruta para el manejo de RESPEL en operativos de incautación. Ejecutada al 100%.
 - Acción 2: Con base en el informe de visita de la CVC del operativo conjunto realizado con la fuerza pública, se procederá a etiquetar los 4 recipientes recibidos y que están almacenados en el RESPEL. Se cargo evidencia donde se observa que se etiquetaron los cuatro recipientes almacenados en el sitio de acopio de la DAR Centro Norte, de acuerdo a la resolución 773 de 2021 Sistema Global Armonizado "SGA" <http://192.168.79.19:81/uploads/staff/assets/user659/ETIQUETA%20POWER.pptx> Ejecutada al 100%

Estado: NO CONFORMIDAD CERRADA - OC

- Oportunidad de mejora 1 - Planificación: trasladar a la OTI la oportunidad de mejora establecida en la auditoría interna 2023 que será revisada en la auditoría externa requiriendo las medidas preventivas y correctivas a implementar al interior de la DAR por el riesgo del ciberataque ya que no se ha obtenido respuesta y este riesgo se encuentra identificado en la Matriz de riesgos y oportunidades.

- Oportunidad de mejora 1 - Planificación: trasladar a la OTI la oportunidad de mejora establecida en la auditoría interna 2023 que será revisada en la auditoría externa requiriendo las medidas preventivas y correctivas a implementar al interior de la DAR por el riesgo del ciberataque ya que no se ha obtenido respuesta y este riesgo se encuentra identificado en la Matriz de riesgos y oportunidades.

- o Acción: Memorando dirigido a la OTI requiriendo las medidas preventivas y correctivas a implementar al interior de la DAR por el riesgo del ciberataque. Evidencia se cargo evidencia memorando 0730-676852023 <http://192.168.79.19:81/uploads/staff/assets/user637/archivos/0730-676852023%20Memorando%20Ciberataque.pdf>, donde se solicita a la OTI el aporte evidencias sobre tratamiento correctivo dado al riesgo tecnológico, adicionalmente se adjunta respuesta recibida por parte de la OTI mediante memorando 0130-676852023 <http://192.168.79.19:81/uploads/staff/assets/user637/archivos/0130-676852023%20Respuesta%20memorando%20676852023%20.pdf>.

Estado: OPORTUNIDAD DE MEJORA CERRADA - OCI

- Oportunidad de mejora 2 - Competencia: para demostrar la formación, educación y experiencia del personal relacionada con el Sistema de Gestión Ambiental actualizar la hoja de vida de funcionarios y contratistas en el SIGEP, para facilitar la consulta y evitar duplicidad en la información.

- o Acción Actualizar las hojas de vida en la plataforma SIGEP por parte del equipo de apoyo del Sistema de Gestión Ambiental. Evidencia los integrantes del equipo de apoyo al SGA, han actualizado su hoja de vida en el SIGEP II <https://daruma.cvc.gov.co/uploads/staff/assets/user659/archivos/3.%20Actualizaci%C3%B3n%20HV%20equipo%20apoyo%20SGA.pdf>

Estado: OPORTUNIDAD DE MEJORA CERRADA - OCI

- Oportunidad de mejora 3 - Incluir en el ejercicio de diagnóstico de necesidades de capacitación temas de interés del Sistema de Gestión Ambiental (sensibilización norma ISO 14001, riesgos ambientales, refuerzos en temas ambientales) y una vez realizadas efectuar las evaluaciones correspondientes.

- o Acción: Incluir dentro de las necesidades de capacitación evidenciadas en la DAR Centro Norte temas relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental y solicitar que se incluya dentro del plan de Institucional de capacitaciones de la corporación a la Dirección Administrativa y del Talento Humano. Se cargo evidencia de cumplimiento oportunidad de mejora definida en plan de mejoramiento, producto de auditoría interna, practicada en la vigencia 2023. <https://daruma.cvc.gov.co/uploads/staff/assets/user216/archivos/4.%20Memorando%20PIC%202024.pdf>

Estado: OPORTUNIDAD DE MEJORA CERRADA - OCI

- Oportunidad de mejora 4 - Planificación y control operacional: facilitar la consulta de los expedientes con documentación entregada por el contratista en procesos de contratación que incluyan plan de manejo ambiental y el certificado de disposición de residuos con ente apropiado, en los casos que aplique y que debe entregar el contratista.

- o Acción: Establecer que en los estudios previos se incluyan las condiciones de presentación de un plan de manejo ambiental y el certificado de disposición de residuos con ente apropiado, en los casos que aplique y que debe entregar el contratista. Discutir y análisis con la Oficina Asesora de Jurídica la inclusión de este punto en el procedimiento existente de Contratación de mínima cuantía PT.0550.32. Se cargo evidencia donde se observa la inclusión de plan de manejo ambiental y solicitud de certificado de residuos en los contratos de mantenimiento de vehículo.

Estado: OPORTUNIDAD DE MEJORA CERRADA - OCI

- Oportunidad de mejora 5 - Evaluación de cumplimiento y recursos: incluir en la documentación del Sistema de Gestión Ambiental la lista de chequeo administrativa en la que se realizan los recorridos de verificación por la sede, cuyos resultados pueden usarse como insumo de necesidades en la revisión por la Dirección.

- o Acción: Solicitud a través del aplicativo DARUMA de creación de formato lista de chequeo instalaciones DAR Centro Norte. Se cargo evidencia La lista de chequeo de las instalaciones de la DAR Centro Norte se encuentran públicas en el aplicativo DARUMA. <https://192.168.79.19:81/uploads/staff/assets/user659/OPORTUNIDAD%20DE%20MEJORA%20No.7.pdf>

Estado: OPORTUNIDAD DE MEJORA CERRADA - OCI

- Oportunidad de mejora 6 - Control de la información documentada: definir el control documental del Sistema de Gestión Ambiental de las versiones vigentes Intranet o Daruma (o ambos sitios), y solicitar a Planeación prioridad para hacer la revisión ajuste y actualización de los documentos del Sistema de Gestión Ambiental de la DAR Centro Norte en Daruma previo a la auditoría externa.

- o Acción: Realizar un diagnóstico del estado de vigencia de la documentación del Sistema de Gestión Ambiental de la DAR, e implementar las acciones de actualización si se requieren. Se cargo evidencia Se realizó diagnóstico del estado de vigencia de la documentación del Sistema de Gestión Ambiental de la DAR Centro Norte. <http://192.168.79.19:81/uploads/staff/assets/user659/OM%20No%20%20DIAGNOSTICO.pdf>

Estado: OPORTUNIDAD DE MEJORA CERRADA - OCI

10.3 Mejora continua:

Las oportunidades de mejora se determinan a partir de los resultados de las auditorías internas y externas, revisión por la dirección, reuniones de colaboradores y del equipo de apoyo del SGA.

La administración de las no conformidades y oportunidades de mejora se realiza a través del aplicativo Daruma, en el cual se formulan las acciones y se cargan las evidencias de acuerdo a lo planteado.

La Dirección Ambiental Regional ejecutó mejoras significativas que apuntaron a las buenas prácticas en cuanto a:

- **Ahorro de papel:** mediante la implementación de carpetas virtuales para la gestión de documentos temáticos como derechos ambientales y requerimientos de usuarios, lo cual no solo mejora la eficiencia operativa y la accesibilidad de la información, sino que también promueve prácticas más sostenibles y alineadas con las necesidades actuales de conservación de recursos.
- **Ahorro de agua:** Se implementó sistema de recolección de aguas lluvias para el riego de las zonas verdes y se adelantó el cambio de batería sanitaria convencional a ahorradora y la sincronización de los dispositivos de los lavamanos lo que busca disminuir los consumos y presión sobre este recurso.
- **Ahorro de energía:** Se instalaron luminarias externas con paneles solares en el área suroriental de la DAR lo que fomenta la disminución de los consumos por este concepto.
- **Manejo de residuos sólidos:** como parte de las estrategias de la DAR en este aspecto y teniendo en cuenta que su auditorio es un espacio muy demandado no solo por las otras áreas de la Entidad sino por actores externos se han tomado decisiones como no permitir el consumo de alimentos en envases de plástico o icopor y en caso de generarse residuos recolectarlos y disponerlos fuera de las instalaciones de la regional.

Análisis de riesgo : Dificultad en la asignación del transporte, situaciones de orden público en la zona donde queda ubicada la sede, cambios en la programación por parte de la DAR (Situaciones ambientales o laborales).

Conclusiones, hallazgos y/o recomendaciones :

- **Conclusiones**
 - o Se revisaron todos los requisitos que se presentaron en el plan de auditoría vigencia 2024.
 - o Se realizó recorrido en el cual se pudo contrastar la implementación de las acciones establecidas como controles en la matriz para todos los aspectos ambientales identificados.
 - o Se evidencia la mejora en el desempeño de los procesos y en el Sistema de Gestión Ambiental SGA.
 - o Se hace el cierre de la No conformidad y la seis (6) Oportunidades de Mejora, producto de la Auditoría interna realizada en la vigencia anterior.
- **Recomendaciones**

Con el objetivo de progresar en la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental de la DAR Centro Norte, se pueden explorar las siguientes oportunidades para mejorar:

Requisito 7.3 Toma de Conciencia: se recomienda continuar con los procesos de sensibilización en las buenas prácticas de ahorro de agua y energía, pues se evidenció durante el recorrido: Dos computadores que se encontraban prendidos y los respectivos responsables se encontraban en campo. Uso de llaves para el lavado de traperos, para el lavado de manos.

	<p>Requisito 8.1 Planificación y Control Operacional: se recomienda que en el sitio de disposición de residuos peligrosos los contenedores se ubiquen sobre estibas (plásticas) que impidan el deterioro de los recipientes durante las labores de lavado. Y se recomienda conservar la ubicación de los contenedores de acuerdo a la señalética establecida en el centro de acopio RESPEL.</p> <p>Requisito 8.2 Preparación y Respuesta ante Emergencias: Se recomienda cambiar la señalética de aquellos extintores en los cuales no se puede apreciar la información de uso. Y se recomienda instalar señalética en aquellas zonas de la DAR que no presentación de rotulo de identificación (Cuarto de bomba y sala auxiliar).</p> <p>Requisito 7.4 Comunicación: Es necesario realizar un cambio frecuente de la información colocada en la cartelera del SGA, pues debido a la exposición del papel a la luz no es posible visualizarla.</p> <p>Requisito 8.3 Roles, Responsabilidades y Autoridades en la Organización: Se recomienda actualizar el documento con referencia a la conformación del equipo SGA (El número de ARQ asignado corresponde a otra temática. 0730-807552022).</p> <p>Requisito 6.1 Acciones para abordar Riesgo y Oportunidades: Se recomienda analizar la posibilidad de incluir los factores climáticos en la matriz de riesgos y oportunidades.</p> <p>Requisito 9.1 Seguimiento a medición, análisis y evaluación: Se recomienda solicitar nuevamente a la Dirección de Gestión Ambiental, la calibración de los equipos de la DAR Centro Norte.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Oportunidad de Mejora 1: se recomienda continuar con los procesos de sensibilización en las buenas prácticas de ahorro de agua y energía, pues se evidencio durante el recorrido: Dos computadores que se encontraban prendidos y los respectivos responsables se encontraban en campo. Uso de llaves para el lavado de traperos, para el lavado de manos. • Oportunidad de Mejora 2: Se recomienda que en el sitio de disposición de residuos peligrosos los contenedores se ubiquen sobre estibas (plásticas) que impidan el deterioro de los recipientes durante las labores de lavado. Y se recomienda conservar la ubicación de los contenedores de acuerdo a la señalética establecida en el centro de acopio RESPEL. • Oportunidad de Mejora 3: Se recomienda cambiar la señalética de aquellos extintores en los cuales no se puede apreciar la información de uso. Y se recomienda instalar señalética en aquellas zonas de la DAR que no presentación de rotulo de identificación (Cuarto de bomba y sala auxiliar). • Oportunidad de Mejora 4: Es necesario realizar un cambio frecuente de la información colocada en la cartelera del SGA, pues debido a la exposición del papel a la luz no es posible visualizarla. • Oportunidad de Mejora 5: Se recomienda actualizar el documento con referencia a la conformación del equipo SGA (El número de ARQ asignado corresponde a otra temática. 0730-807552022) • Oportunidad de Mejora 6: Se recomienda analizar la posibilidad de incluir los factores climáticos en la matriz de riesgos y oportunidades. • Oportunidad de Mejora 7: Se recomienda solicitar nuevamente a la Dirección de Gestión Ambiental, la calibración de los equipos de la DAR Centro Norte.
Firmas :	<p>ALBERTO ARENAS ALZATE - Coord. G. Evaluación y Fortalecimiento del SCI</p> <p>JAIME ALBERTO ESCUDERO JIMENEZ - Jefe Oficina de Control Interno</p>

Firmas	Nombre	Cargo	Fecha
Coodinador	ALBERTO ARENAS ALZATE	PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	
Auditado	MARTHA ISABEL CARDONA ZAPATA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA DAR CENTRO-NORTE ATENCIÓN DEL CIUDADANO	
Coodinador	JAIME ALBERTO ESCUDERO JIMENEZ	JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO (C)	
Auditado	WALTER GRANJA VELASCO	TECNICO ADMINISTRATIVO DE LA DAR CENTRO-NORTE	
Auditado	ANGELA HERNANDEZ ORTIZ	TECNICO ADMINISTRATIVO DE LA DAR CENTRO-NORTE	
Auditado	EDWIN MARTINEZ BARREIRO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA DAR CENTRO-NORTE	
Auditado	MARIA FERNANDA MERCADO RAMOS	DIRECTOR TERRITORIAL DAR CENTRO-NORTE (E)	
Auditado	CRISTHIAN FERNANDO RESTREPO RAMIREZ	SECRETARIO EJECUTIVO DE LA DAR CENTRO-NORTE	
Auditado	DIEGO FERNANDO RIVERA CRESPO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA DAR CENTRO-NORTE	
Auditor	CAROLINA ZUÑIGA SALGUERO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	
Auditor	ANA MILENA MORALES JIMENEZ	PROFESIONAL DE APOYO OFICINA DE CONTROL INTERNO	
Auditado	ANIBAL SERNA AGUILAR	PROFESIONAL DE APOYO GRUPO GESTIÓN AMBIENTAL Y DE CALIDAD	